

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional:
Número registro @ries:
202599907540553
Fecha: 22 jun 2025 11:23:41



SOLICITUD TÍTULO ACADÉMICO NO UNIVERSITARIO (Código de procedimiento: 2188)

1. DATOS DEL ALUMNO/A SOLICITANTE Y/O DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
PRIMER APELLIDO: Pradas	SEGUNDO APELLIDO: Haro	NOMBRE: Antonio Jesús	SEXO: <input checked="" type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
FECHA DE NACIMIENTO: 01/11/1972	DNI/NIE/PASAPORTE O EQUIVALENTE: 52288825G	NACIONALIDAD: Española	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:			SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
DNI/NIE:			
ACTÚA EN CALIDAD DE: ALUMNO			

2. TÍTULO QUE SOLICITA	
CENTRO FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS: C.D.P. Cesur-Sevilla	CÓDIGO CENTRO: 41018811
TÍTULO Y MODALIDAD: C.F.G.S. Parcial (Acondicionamiento Físico)(Formación Profesional Inicial Parcial Semipresencial)	Solicita SET <input type="checkbox"/>


3. ABONO MODELO 046 DE AUTOLIQUIDACIÓN DE TASAS*
ENLACE PARA RELLENAR EL MODELO 046 DESDE LA PÁGINA WEB https://www.juntadeandalucia.es/economiay hacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp
NÚMERO DE VALIDACIÓN: 0462984897532

* El importe de las tasas estará sujeto a las bonificaciones y exenciones previstas por Ley (consultar información detallada en las instrucciones del reverso). Deberá presentar como justificante del abono de la tasa el ejemplar para la Administración del modelo 046, así como de las bonificaciones o exenciones a las que se acoge.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN	
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):	
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de familia numerosa a través del Sistema de Verificación de Datos de Familia Numerosa, y aporto copia del Título de Familia Numerosa en vigor.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de discapacidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Discapacidad, y aporto documentación acreditativa de los datos de discapacidad.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de reconocimiento de la condición de beneficiario de la Prestación del Ingreso mínimo Vital a través del Sistema de Verificación del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, y aporto documentación acreditativa del reconocimiento y mantenimiento de la condición de beneficiario.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de reconocimiento de la condición de beneficiario de Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía a través del Sistema de Verificación del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, y aporto documentación acreditativa del reconocimiento y mantenimiento de la condición de beneficiario.

5. DOCUMENTACIÓN
Presento la siguiente documentación:
<input type="checkbox"/> Acreditación de la representación, en su caso.
<input type="checkbox"/> Ejemplar para la Administración del abono de la tasa del modelo 046.
<input type="checkbox"/> Acreditación de la consideración de víctima de violencia de género o de violencia doméstica.
<input type="checkbox"/> Acreditación de la consideración de víctima de actos terroristas.

FIRMADO POR	Pradas Haro, Antonio Jesús	FECHA Y HORA	22/06/2025 11:23:41	VÍA SMS	*****465
-------------	----------------------------	--------------	---------------------	---------	----------

SELLADO POR	Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	22/06/2025 11:23:41	
VERIFICACIÓN:		PÁGINA 1 / 4	
CSV: q3pmCSMkJGQjE4NDdEOTc4RkRBMjdD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/verificarCSV/q3pmCSMkJGQjE4NDdEOTc4RkRBMjdD/		



5. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 4:

- Copia del DNI/NIE de la persona representante.
- Copia del DNI/NIE de la persona solicitante.
- Copia del Título de Familia Numerosa en vigor.
- Acreditación del Grado de Discapacidad.
- Acreditación de la condición de beneficiario de la Prestación del Ingreso mínimo Vital.
- Acreditación de la condición de beneficiario de Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				

6. LUGAR, FECHA Y FIRMA

En Dos Hermanas a 22 de junio de 2025

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: Antonio Jesús Pradas Haro

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidades, Investigación e Innovación en Sevilla

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



FIRMADO POR	Pradas Haro, Antonio Jesús	FECHA Y HORA	22/06/2025 11:23:41	VÍA SMS	*****465
-------------	----------------------------	--------------	---------------------	---------	----------

SELLADO POR	Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	22/06/2025 11:23:41	
VERIFICACIÓN:	PÁGINA 2 / 4		
CSV: q3pmCSMkJGQjE4NDdEOTc4RkRBMjdD https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/verificarCSV/q3pmCSMkJGQjE4NDdEOTc4RkRBMjdD/			




INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía cuya dirección es Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana. 41071-Sevilla y correo electrónico sgt.ced@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a un fichero automatizado con la finalidad de la tramitación de la presente solicitud de título académico no universitario; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1 del RGPD que legitima el tratamiento, consecuencia de lo establecido en el R.D. 1850/2009, de 4 de diciembre.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal; la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía contempla la cesión de datos a la empresa adjudicataria del contrato de impresión de títulos académicos no universitarios.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/187642.html>

FIRMADO POR	Pradas Haro, Antonio Jesús	FECHA Y HORA	22/06/2025 11:23:41	VÍA SMS	*****465
-------------	----------------------------	--------------	---------------------	---------	----------

SELLADO POR	Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	22/06/2025 11:23:41	
VERIFICACIÓN:	PÁGINA 3 / 4		
CSV: q3pmCSMkJGQjE4NDdEOTc4RkRBMjdD https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/verificarCSV/q3pmCSMkJGQjE4NDdEOTc4RkRBMjdD/			



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:

1. DATOS DEL ALUMNO/A SOLICITANTE Y/O DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Todos los campos del apartado 1 relativos al solicitante son de obligada cumplimentación. Deberá rellenarse sin abreviaturas, puesto que serán los datos que constarán impresos en el título que se solicita. En caso de que se actúe en representación del alumno/a solicitante, rellenar los campos a tal efecto.

2. TÍTULO QUE SOLICITA

Será obligatorio cumplimentar todos los apartados.

3. ABONO MODELO 046 DE AUTOLIQUIDACIÓN DE TASAS

Deberá consignarse el código de validación del abono de la tasa modelo 046 y presentar el ejemplar para la Administración del modelo 046 como justificante del abono de la tasa o en su defecto justificante de estar exento de su abono.

Bonificaciones y exenciones:

1. Exenciones:

Estarán exentos del pago de la tasa los siguientes solicitantes que tengan reconocida su condición, siempre que quede acreditado de conformidad con la normativa aplicable:

- El alumnado miembro de familias numerosas de la categoría especial.
- El alumnado que, como consecuencia de actos terroristas, haya sufrido daños personales que sean de especial trascendencia, o que lo inhabiliten para el ejercicio de su profesión habitual, o cuyos familiares hasta segundo grado de consanguinidad, tutores o guardadores, hayan sufrido dichos daños.
- Las víctimas de violencia de género, doméstica o de ambas.
A estos efectos, tendrán la consideración de víctima de violencia doméstica las personas a que se refiere el artículo 173.2 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, que cuenten con orden de protección en vigor e inscrita en el Registro Central para la protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, o con sentencia judicial firme por tal motivo en los últimos diez años.
- Las personas con discapacidad, en un grado igual o superior al 33%.
- Las personas beneficiarias de la prestación del ingreso mínimo vital a quienes se reconozca dicha condición de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital, o norma que la sustituya, las beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, a quienes se reconozca dicha condición de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, o norma que lo sustituya, o las beneficiarias de ambas prestaciones.
- La expedición de títulos duplicados por causas imputables a la Administración.
- La expedición de títulos duplicados por rectificación de la mención del sexo en el Registro Civil (Disposición Adicional 2ª de la Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas).

2. Bonificaciones:

- Tendrá derecho a una bonificación del 50% el alumnado miembro de familias numerosas de la categoría general que tenga reconocida su condición, siempre que quede acreditado de conformidad con la normativa aplicable.
- Se aplicará una **bonificación del 10%, con un mínimo de 3 euros**, sobre la tasa por la **utilización de medios electrónicos** para su presentación y pago.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

Se cumplimentará únicamente en el caso de que se oponga a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso se deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

5. DOCUMENTACIÓN

Deberá indicar la documentación que se aporta efectivamente, en el caso de haberse opuesto a la consulta de los datos señalados en el apartado 4, así como en el caso de haberse acogido a algunas de las bonificaciones o exenciones señaladas en el apartado 3 de estas instrucciones.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá cumplimentar toda la información que se le solicita.

6. LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá indicar el lugar y fecha, y firmar el formulario.

FIRMADO POR	Pradas Haro, Antonio Jesús	FECHA Y HORA	22/06/2025 11:23:41	VÍA SMS	*****465
-------------	----------------------------	--------------	---------------------	---------	----------

SELLADO POR	Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	22/06/2025 11:23:41	
VERIFICACIÓN:	PÁGINA 4 / 4		
CSV: q3pmCSMkJGQjE4NDdEOTc4RkRBMjdD https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/verificarCSV/q3pmCSMkJGQjE4NDdEOTc4RkRBMjdD/			



DELEGACIÓN
 PROVINCIAL EN

SEVILLA

ÓRGANO
 GESTOR

I.E.S. POLITÉCNICO

CÓDIGO
 TERRITORIAL

ED41L3

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



52288825G

PRADAS HARO ANTONIO JESUS

01



0462984897532

FECHA
 DEVENGO

02

DIA

22

MES

06

AÑO

2025

0049

04

CONCEPTO

EXP.TITULOS ACADEMICOS Y PROF.

(A) OBLIGADO AL PAGO

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
 05 52288825G 06 PRADAS HARO ANTONIO JESUS

A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DOMICILIO FISCAL

53

OTRO DOMICILIO

52 X

TIPO VÍA	NOMBRE VÍA PÚBLICA	TIPO Nº	Nº / KM	CALIF. NUM.	BLOQ.	PORTAL	ESCAL.	PLTA./PISO	PTA./LETRA
07 PJ	08 José Cadalso	42 NUM	09 6	45	10	44	11	12	13

COMPLEMENTO DOMICILIO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	C. POSTAL	TELÉFONO
46	17 41	16 DOS HERMANAS	43	18 41704	14 654364465

(B) RESPONSABLE SOLIDARIO (SI EXISTE)

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
 19 20

TIPO VÍA	NOMBRE VÍA PÚBLICA	TIPO Nº	Nº / KM	CALIF. NUM.	BLOQ.	PORTAL	ESCAL.	PLTA./PISO	PTA./LETRA
21	22	47	23	50	24	48	25	26	27

COMPLEMENTO DOMICILIO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	C. POSTAL	TELÉFONO
51	30	29	49	31	28

(C) LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN ANEXA 32

EXPEDIENTE Nº 33

LIQUIDACIÓN Nº 34

AUTOLIQUIDACIÓN 35 X

DESCRIPCIÓN

36 Formación profesional de grado superior L.O.E.
 - C.F.G.S. Parcial (Acondicionamiento Físico) (Formación Profesional Inicial Parcial Semipresencial)
 - Al hacer el pago telemático, el importe anterior tiene un descuento ya aplicado de: 5,72 euros

IMPORTE 56

BONIFICACIÓN 57

TOTAL A INGRESAR 37 51,47

(D) PRESENTACIÓN

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA: REGISTRO TELEMÁTICO

Nº de Registro de Entrada: 202599907540498 Fecha/hora de recepción: 22/06/2025 11:21:06

Por liquidación/autoliquidación - telemática - en concepto de EXP.TITULOS ACADEMICOS Y PROF. de la CONSEJERIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACION PROF. ha ingresado la cantidad de 51,47 euros, con N.I.F. 52288825G según Código de Autorización (Tarjeta): 990544 Fecha:22 de Junio de 2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente por la persona interesada y por la Agencia Tributaria de Andalucía.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:



UVV9B0462984897532HTR2BG2BF88B

La verificación de la integridad de este documento se podrá realizar en:
<https://agenciatributariadeandalucia.chap.junta-andalucia.es/agenciatributariadeandalucia/>

000319/2

Cláusula de Protección Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Hacienda, cuya dirección es Calle Juan Antonio de Vizarrón s/n 6ª planta 41071 (Sevilla).

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección dpd.chie@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para el análisis, seguimiento y gestión de ingresos, cuya base Jurídica es el art. 6.1.e) del RGPD, cumplimiento de una misión realizada en interés público.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>



DELEGACIÓN
PROVINCIAL EN

SEVILLA

ÓRGANO
GESTOR

I.E.S. POLITÉCNICO

CÓDIGO
TERRITORIAL

ED41L3

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



52288825G

PRADAS HARO ANTONIO JESUS

01



0462984897532

FECHA
DEVENGO

02

DIA

22

MES

06

AÑO

2025

0049

04

CONCEPTO

EXP.TITULOS ACADEMICOS Y PROF.

(A) OBLIGADO AL PAGO

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
05 52288825G 06 PRADAS HARO ANTONIO JESUS

A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DOMICILIO FISCAL

53

OTRO DOMICILIO

52

X

TIPO VÍA	NOMBRE VÍA PÚBLICA	TIPO Nº	Nº / KM	CALIF. NUM.	BLOQ.	PORTAL	ESCAL.	PLTA./PISO	PTA./LETRA
07 PJ	08 José Cadalso	42 NUM	09 6	45	10	44	11	12	13

COMPLEMENTO DOMICILIO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	C. POSTAL	TELÉFONO
46	17 41	16 DOS HERMANAS	43	18 41704	14 654364465

(B) RESPONSABLE SOLIDARIO (SI EXISTE)

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
19 20

TIPO VÍA	NOMBRE VÍA PÚBLICA	TIPO Nº	Nº / KM	CALIF. NUM.	BLOQ.	PORTAL	ESCAL.	PLTA./PISO	PTA./LETRA
21	22	47	23	50	24	48	25	26	27

COMPLEMENTO DOMICILIO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	C. POSTAL	TELÉFONO
51	30	29	49	31	28

(C) LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN ANEXA 32

EXPEDIENTE Nº 33

LIQUIDACIÓN Nº 34

AUTOLIQUIDACIÓN 35 X

DESCRIPCIÓN

36 Formación profesional de grado superior L.O.E.
- C.F.G.S. Parcial (Acondicionamiento Físico) (Formación Profesional Inicial Parcial Semipresencial)
- Al hacer el pago telemático, el importe anterior tiene un descuento ya aplicado de: 5,72 euros

IMPORTE 56

BONIFICACIÓN 57

TOTAL A INGRESAR 37 51,47

(D) PRESENTACIÓN

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA: REGISTRO TELEMÁTICO

Nº de Registro de Entrada: 202599907540498 Fecha/hora de recepción: 22/06/2025 11:21:06

Por liquidación/autoliquidación - telemática - en concepto de EXP.TITULOS ACADEMICOS Y PROF. de la CONSEJERIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACION PROF. ha ingresado la cantidad de 51,47 euros, con N.I.F. 52288825G según Código de Autorización (Tarjeta): 990544 Fecha:22 de Junio de 2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente por la persona interesada y por la Agencia Tributaria de Andalucía.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:



UVV9B0462984897532HTR2BG2BF88B

La verificación de la integridad de este documento se podrá realizar en:
<https://agenciatributariadeandalucia.chap.junta-andalucia.es/agenciatributariadeandalucia/>

000319/2

Cláusula de Protección Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Hacienda, cuya dirección es Calle Juan Antonio de Vizarrón s/n 6ª planta 41071 (Sevilla).
 - b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección dpd.chie@juntadeandalucia.es.
 - c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para el análisis, seguimiento y gestión de ingresos, cuya base Jurídica es el art. 6.1.e) del RGPD, cumplimiento de una misión realizada en interés público.
 - d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
- La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

1. DATOS DEL INGRESO

NÚMERO DE DOCUMENTO:	CÓDIGO TERRITORIAL:	DNI/NIE/NIF:	TOTAL A INGRESAR (EUROS):
9091055978494	EH0006	52288825G	51,47
DOCUMENTO ORIGEN ASOCIADO:	0462984897532		

2. LUGARES Y MEDIOS PARA REALIZAR EL INGRESO

De conformidad con lo establecido en la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 22 de marzo de 2024, (BOJA nº 62, del 1 de abril), por la que se regula la presentación de autoliquidaciones, declaraciones y otros documentos vinculados a la gestión de ingresos en la Plataforma de Pago y Presentación, la realización de los ingresos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como la prestación del servicio de colaboración de las entidades de crédito en la gestión recaudatoria, el ingreso de la presente carta de pago se puede realizar en los siguientes lugares y con los medios de pago que se indican:

A. En la PLATAFORMA TELEMÁTICA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS disponible en la Sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía mediante:

- Cargo en cuenta en alguna de las entidades de crédito adheridas a este servicio (necesita identificación mediante certificado digital).
- Tarjeta de débito o crédito.
- Transferencia bancaria
- Domiciliación Bancaria (Adeudo directo SEPA), en los términos que se establezcan mediante Resolución de la Secretaría General de Hacienda.

El acceso a la Plataforma está disponible en la dirección: <https://lajunta.es/pagos> o pulsando o leyendo el código QR que se muestra junto a este texto.

En la citada dirección están relacionadas las entidades de crédito adheridas al servicio de cargo en cuenta, así como los tipos de tarjeta admitidos.



B. En las ENTIDADES DE CRÉDITO que presten el servicio de colaboración en la gestión recaudatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El ingreso se deberá realizar en metálico en cualquiera de las sucursales de estas entidades de crédito en España durante su horario de caja. La admisión de otros medios de ingreso dependerá de los servicios que cada entidad tenga a disposición de sus clientes.

La relación de las entidades autorizadas como colaboradoras está disponible en la dirección: <https://lajunta.es/eecc>

3. CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa de protección de datos aplicable, le informamos de que sus datos serán tratados por la Junta de Andalucía. Puede obtener información más detallada sobre nuestra política de protección de datos y ejercer sus derechos en cualquier momento visitando la página <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>

4. CÓDIGO DE BARRAS PARA SU PAGO EN LA ENTIDAD COLABORADORA



90910559784940000000000514752288825GEH0006

5. INGRESO

La carta de pago con número 9091055978494 por importe de 51,47 euros se ha ingresado en la Tesorería General de la Junta de Andalucía con fecha de 22/06/2025, desde la que surte efectos liberatorios por dicho importe. El abono se ha realizado mediante pago con tarjeta de esta carta de pago con el código de autorización 990544 y ha quedado registrado con el NRC 9091055978494JFC68E44F y el CSV UVV9B9091055978494EB3SSGPYJC7K.

El certificado de ingreso correspondiente a esta carta de pago puede obtenerlo en <https://lajunta.es/certificaingresos>

El pago de este documento se acreditará mediante justificante expedido por la Tesorería General de la Junta de Andalucía o por las entidades colaboradoras en la gestión recaudatoria, que deberá tener el contenido mínimo previsto en el artículo 22.2 de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 22 de marzo de 2024: Número de documento, NIF, importe, fecha y hora, código de entidad y oficina (si se ingresa por entidad colaboradora), NRC y medio de pago utilizado.

Las entidades colaboradoras podrán sustituir el documento justificativo del ingreso por la certificación mecánica sobre esta carta de pago con el mismo contenido mínimo.

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

Año académico de obtención del título: 2024 - 2025

**ANEXO XI
CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Dº/Dª Yolanda Romero Domínguez, Secretario/Secretaria del Centro C.D.P. Cesur-Sevilla código del centro 41018811, Dirección Estadio Olímpico Sevilla, Isla Cartuja, Sector N Edif.SO pta.E, Localidad Sevilla, Provincia Sevilla

CERTIFICA:

Que el alumno/a Antonio Jesús Pradas Haro DNI-NIF 52288825G matriculado/a en este centro, ha superado las enseñanzas del Ciclo Formativo F.P. Inicial de G.S. Semiprese (Acondicionamiento Físico) de Formación Profesional de grado superior, regulado por el Real Decreto 651/2017, de 23 de junio y la Orden 16 de julio de 2018, cumpliendo además y según consta en su expediente, los requisitos de acceso a la formación profesional establecidos en el RD 1147/2011 de 29 de julio, y ha obtenido las siguientes calificaciones finales:

MÓDULO PROFESIONAL		CALIFICACIÓN (2)	AÑO ACADÉMICO
Código del módulo (1)	DENOMINACIÓN COMPLETA		
1136	Valoración de la condición física e intervención en accidentes	10	2023
1148	Fitness en sala de entrenamiento polivalente	9	2023
1149	Actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical	9	2023
1151	Acondicionamiento físico en el agua	10	2023
1155	Formación y orientación laboral	9	2023
0000	Horas de libre configuración	10	2024
0017	Habilidades sociales	8	2024
1150	Actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical	8	2024
1152	Técnicas de hidrocinésia	10	2024
1153	Control postural, bienestar y mantenimiento funcional	10	2024
1154	Proyecto de acondicionamiento físico	9	2024
1156	Empresa e iniciativa emprendedora	10	2024
1157	Formación en centros de trabajo	APTO	2024
NOTA FINAL DEL CICLO FORMATIVO		9,33	

El/La alumno/a cumple los requisitos académicos vigentes para la obtención del Título de C.F.G.S. Parcial (Acondicionamiento Físico).

(1) Código del módulo profesional según se establece en el RD y la Orden que regulan el Título.

(2)	Módulo profesional superado	5, 6, 7, 8, 9 ó 10
	Módulo profesional de FCT apto	APTO
	Módulo profesional exento	EXEN
	Módulo profesional aprobado de años anteriores	APRO
	Módulo profesional superado en cursos anteriores	SUPCA
	Módulo profesional convalidado	CONV
	Nota final del ciclo formativo "Matrícula de Honor"	Nota final - MH
	Obtiene Premio Extraordinario de Formación Profesional	Nota final - PE

VERIFICACIÓN	q3pmCSNTAyODgxRDM4RkZCMjQ4MzIx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
ROMERO DOMÍNGUEZ, YOLANDA Coord. 1C, 8H Nº.Ref: 0328417			20/06/2025 12:25:40
PARRON MARTINEZ, LIDIA			20/06/2025 12:55:31



Ref.Doc.: DetCerOfiObtTitForPro

Cód.Centro: 41018811

Fecha Generación: 20/06/2025 12:12:21